Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO, META

PROCESO : FIJACION DE CUOTA DE ALIMENTOS
DEMANDANTE : YANY HASBLEIDY AGUIRRE VELASQUEZ
DEMANDADO : WILSON ENRIQUE NAVA BAENA
RADICACION : 2018-00356

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 15 de marzo de 2021. Al Despacho las presentes diligencias para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, nueve (9) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Se **REQUIERE** a la parte demandante para que en el término de treinta (30) días le dé impulso al proceso, acreditando el diligenciamiento de la notificación personal al demandado señor WILSON ENRIQUE NAVA BAENA, so pena de dar aplicación a lo establecido en el artículo 317 del Código General del Proceso, es decir, declarar la terminación de las presentes diligencias por desistimiento tácito.

NOTIFÍQUESE

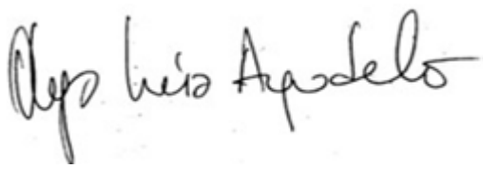

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Juez

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La presente providencia se notificó por ESTADO No. 14 del 12 DE ABRIL DE 2021.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria